

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 9652** *PINOS ALTOS XR, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PINOS ALTOS PATRIMONIO, S.L.U.
PINOS ALTOS INVERSIONES, S.L.U.
UDRA VALOR, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de Pinos Altos XR, S.L., acordó en fecha 23 de julio de 2014 aprobar la fusión por absorción de Pinos Altos Patrimonio, S.L.U., Pinos Altos Inversiones, S.L.U., y Udra Valor, S.A.U., por parte de Pinos Altos XR, S.L., con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Sanxenxo (Pontevedra), 23 de julio de 2014.- El Administrador Único de Pinos Altos XR, S.L., de Pinos Altos Patrimonio, S.L.U., y de Pinos Altos Inversiones, S.L.U., y Representante Persona Física de Pinos Altos Inversiones, S.L.U., Administrador Único de Udra Valor, S.A.U., Jacinto Valentín Rey González.

ID: A140042174-1